


| | | |
|--|---|--|
|  FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO | PABELLÓN MULTIUSOS 'CIUDAD DE CÁCERES' - DESPACHO 7 - Avda. Pierre de Coubertain, s/n CP 10001 Cáceres | CIRCULAR: 011-2009 |
| | | 11/12/2009 |
| | | fexta@extremadura.es |
| Circular informativa: Liga de Precisión de la FEXTA 2010 | | |

Tomando como base la Normativa nº 3 (11/12/2009) de la FEXTA se convoca la Liga de precisión 2010.

Para participar en la liga es requisito indispensable la inscripción y participación en los trofeos de club que conforman las jornadas de la liga, ya que las puntuaciones de la liga se obtendrán de las puntuaciones realizadas en el round del trofeo, los cuales se ajustarán a las categorías, series y distancias establecidos en esta circular. Los clubes tendrán en cuenta que los arqueros han abonado el importe de la participación en la liga para ajustar el precio de las inscripciones del trofeo.

La inscripción dará derecho a los arqueros a la reserva de plaza en los trofeos que forman las jornadas de la liga. Para los clubes supondrá el tener una lista anticipada de arqueros que pueden participar en el trofeo.

El importe de las inscripciones irá destinado a premios y gastos de la liga.

Lugar y días de celebración:

1. Cáceres, 17 de enero de 2010. IV Trofeo Cayetano Martínez Congregado, (sala). (3º Postal sala - XIII Trofeo San Sebastián. Las puntuaciones serán valederas a nivel nacional)
2. Cáceres, 15 y 16 de mayo de 2010. Trofeo de feria, (aire libre). (2º Postal - VII Trofeo José Carlos Mayorquí - FITA. Las puntuaciones serán valederas a nivel nacional)
3. Badajoz, 19 ó 20 de junio de 2010. II Trofeo ciudad de Badajoz, (aire libre). (Coincide con XXXII Cto. España de Campo)

INSCRIPCIONES Y RESULTADOS

Inscripciones:

Para participar en la liga, los arqueros deberán inscribirse con anterioridad al comienzo de la misma. Se recuerda la obligatoriedad de haber abonado los derechos de participación en la liga previamente al cierre de las inscripciones, **en caso de no haberse hecho así la inscripción no será válida.**


Las inscripciones para participar en la liga deberán realizarse en la secretaría de la FEXTA, hasta las 20 horas del 10 de enero de 2010.

Si una vez comenzada la liga un arquero quisiese inscribirse para participar en la misma, deberá dirigir una solicitud a la secretaría de la FEXTA hasta las 20 horas del miércoles anterior a la 2ª jornada de la liga. En este supuesto sólo serán válidas las puntuaciones obtenidas desde el momento de su inscripción. Se recuerda la obligatoriedad de haber abonado los derechos de participación en la liga previamente a la solicitud, **en caso de no haberse hecho así la inscripción no será válida.**

Las solicitudes de inscripción se enviarán a la secretaría de la FEXTA, usando el modelo que se adjunta, mediante **correo postal: PABELLÓN MULTIUSOS 'CIUDAD DE CÁCERES' -DESPACHO 7- Avda. Pierre de Coubertain, s/n 10001 Cáceres** o **e-mail: secretaria@fexta.es** enviando conjuntamente el justificante de pago de la inscripción, **no dándose válida la inscripción hasta que no haya sido confirmada con la FEXTA.**

Importe de las inscripciones:

El importe de cada inscripción será de 15 € por arquero, y se abonará en una cuenta a nombre de la FEXTA.

| | | |
|--|---|--|
|  FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO | PABELLÓN MULTIUSOS 'CIUDAD DE CÁCERES' - DESPACHO 7 - Avda. Pierre de Coubertain, s/n CP 10001 Cáceres | CIRCULAR: 011-2009 |
| | | 11/12/2009 |
| | | fexta@extremadura.es |
| Circular informativa: Liga de Precisión de la FEXTA 2010 | | |

Ingreso de las inscripciones:

CAJA EXTREMADURA 2099/0028/11/0070003984

No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada del justificante de pago correspondiente.

En caso que un deportista inscrito no participase o renunciase a participar, no le será devuelto el importe de la inscripción. A los arqueros que por causa justificada no les sea aceptada la inscripción se les reembolsará el importe de la misma.

Resultados:

Los resultados se publicarán en la página web de la FEXTA antes de las 72 horas de la finalización de la prueba y serán los que sirvan para la confección del ranking 2010 de la Liga de Precisión, siempre y cuando se cumplan los criterios de clasificación establecidos en esta circular.

A partir de esa publicación en la web, se iniciará un plazo para presentación de reclamaciones de 72 horas, pasado dicho plazo se considerarán definitivos.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los arqueros/as que tengan licencia en vigor diligenciada por la FEXTA.

Cada arquero/a sólo podrá participar en una categoría y modalidad durante el desarrollo de la Liga de 'Precisión' de la FEXTA, que será en la que se inscriba con anterioridad al comienzo de la misma.

Categorías, distancias y series de competición:

1. Olímpico y compuesto. Sin distinción de sexo.

1.1. Senior, junior (hasta los 18 años), cadete (hasta los 16 años):

- Sala: Doble round 18 m., de 30 flechas cada uno, sobre diana triple vertical.
- Aire libre: Doble round 50 y 30 m., de 36 flechas cada uno, sobre dianas de 80 y 80 cm. reducida respectivamente.

1.2. Infantil (hasta los 14 años):

- Sala: Doble round 18 m., de 30 flechas cada uno, sobre diana 80 cm. reducida.
- Aire libre: Doble round 50 y 30 m., de 36 flechas cada uno, sobre dianas de 80 y 80 cm. reducida respectivamente.

NOTA: En la competición del día 15 y 16 de mayo, las categorías de Cadete e Infantil femenino tirarán a las distancias de 40 y 30 m. por coincidir con el 2º Postal nacional.

1.3. Alevín (hasta los 12 años):

- Sala: Doble round 18 m., de 30 flechas cada uno, sobre diana 122 cm.
- Aire libre: Doble round 30 y 18 m., de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.

1.4. Menores de 10 años:



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TIRO CON ARCO

PABELLÓN MULTIUSOS 'CIUDAD DE
CÁCERES' - DESPACHO 7 -
Avda. Pierre de Coubertain, s/n
CP 10001 Cáceres

CIRCULAR: 011-2009

11/12/2009

fexta@extremadura.es

Circular informativa: Liga de Precisión de la FEXTA 2010

- Sala: Un round a 12 m., de 30 flechas, sobre diana de 122 cm.
- Aire libre: Un round a 12 m., de 36 flechas, sobre diana de 122 cm.

2. Estándar (SERIE FITA ESTÁNDAR). Sin distinción de sexo.

- Sala: Doble round 18 m., de 30 flechas cada uno, sobre diana 80 cm. reducida.
- Aire libre: Doble round 50 y 30 m., de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.

NOTA: En lo referente al equipo autorizado y demás pormenores y particularidades de esta división, se estará a lo que disponga el Reglamento FITA en vigor.

3. Tradicional recurvado, tradicional longbow y desnudo. Sin distinción de sexo.

3.1. Senior:

- Sala: Doble round 18 m., de 30 flechas cada uno, sobre diana 40 cm. campo.
- Aire libre: Doble round 30 y 18 m., de 36 flechas cada uno, sobre dianas de 80 y 40 cm. campo.

3.2. Menores de 14 años:

- Sala: Doble round 18 m., de 30 flechas cada uno, sobre diana 80 cm. campo.
- Aire libre: Doble round 18 m., de 36 flechas cada uno, sobre dianas 80 cm. campo.

NOTA: En esta categoría sólo se permitirán puntas de flecha de tipo ojival.

Las entradas serán en series de 3 flechas para todas las categorías y distancias.

CLASIFICACIÓN

Para que la clasificación de un/a arquero/a sea considerada, deberá participar, al menos en 2 pruebas.

A cada arquero/a se le computará para la clasificación sus 2 mejores tiradas.

Los arqueros/as sumarán puntos según el puesto obtenido en el round de cada trofeo de la liga, para la determinación de este puesto serán eliminados del round del trofeo los arqueros no inscritos en la liga.

Sistema de puntuación:

| | | |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1º Clasificado: 25 puntos | 6º Clasificado: 9 puntos | 11º Clasificado: 4 puntos |
| 2º Clasificado: 20 puntos | 7º Clasificado: 8 puntos | 12º Clasificado: 3 puntos |
| 3º Clasificado: 16 puntos | 8º Clasificado: 7 puntos | 13º Clasificado: 2 puntos |
| 4º Clasificado: 13 puntos | 9º Clasificado: 6 puntos | 14º Clasificado: 1 punto |
| 5º Clasificado: 10 puntos | 10º Clasificado: 5 puntos | |

Puntos extra:

- 1º Máxima puntuación en uno de los round del trofeo: 2 puntos.
- 2º Participar en los tres trofeos de la liga: 3 puntos.



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TIRO CON ARCO

PABELLÓN MULTIUSOS 'CIUDAD DE
CÁCERES' - DESPACHO 7 -
Avda. Pierre de Coubertain, s/n
CP 10001 Cáceres

CIRCULAR: 011-2009

11/12/2009

fexta@extremadura.es

Circular informativa: Liga de Precisión de la FEXTA 2010

PREMIOS

Diploma.

Además habrá premio para cada uno de los tres primeros clasificados/as de cada categoría, con la salvedad que no se dará premio si no hay un número mínimo de 8 arqueros/as en esa categoría.

Premios:

1º Clasificado: 60 €

2º Clasificado: 30 €

3º Clasificado: 15 €

La entrega de premios, se realizará en el campeonato de Extremadura.

COMITE DE PRUEBA

En cada una de las pruebas se designará un comité que resolverá 'in situ' todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten. Estará compuesto por un juez (el de la prueba, o si son más de uno, el de mayor edad), un representante de la FEXTA y un delegado del club organizador del trofeo.

PARA EL RESTO DE CUESTIONES NO CONTEMPLADAS EN ESTAS BASES SE APLICARÁN LAS NORMATIVAS RFETA Y FITA.

Cáceres, 11 de diciembre de 2009

El Secretario
Pablo Fernández